



¡OPOSICIÓN DENUNCIA “ALBAZO” Y “MORDAZA” EN LA DISCUSIÓN DE LAS INICIATIVAS CONSTITUCIONALES DE LÓPEZ OBRADOR!



CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que se llevara a cabo la discusión de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, se aprobó convocar a sesión permanente el primero de agosto para comenzar a dictaminar el paquete de reformas que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso el pasado 5 de febrero.

La oposición denunció “albazo” y “mordaza” en el acuerdo y votó en contra.